

Ninguna cofradía de A Mariña acepta que se permita extraer erizo buceando

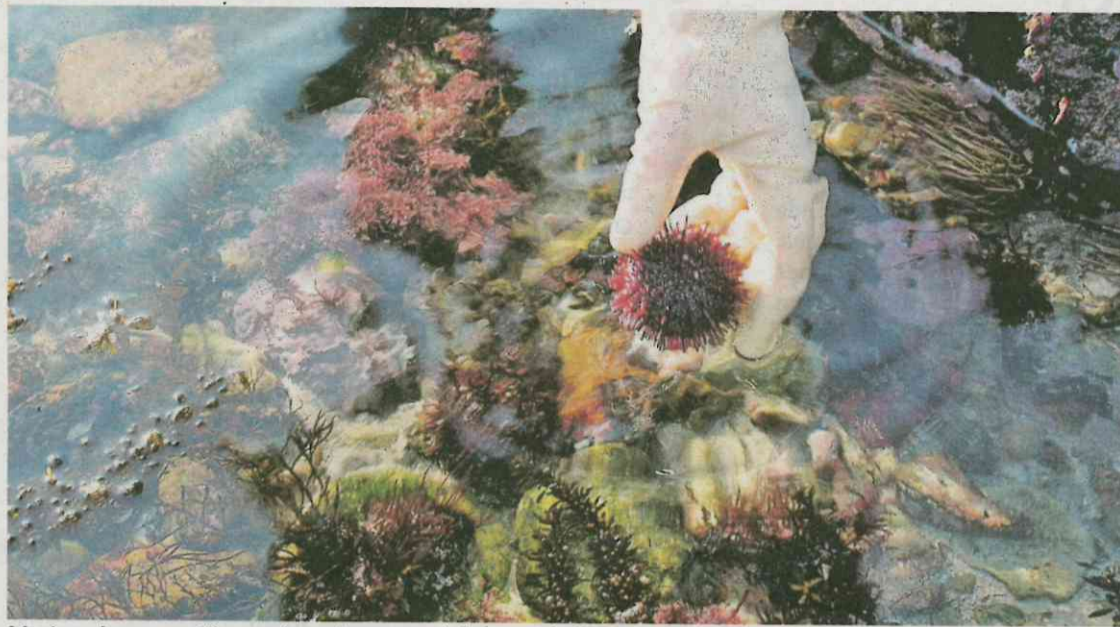
Rechazan la autorización a dos barcos porque «pon en perigo» el marisqueo a pie

SALVADOR SERANTES
VIVEIRO / LA VOZ

Tarda unos cinco años en crecer lo suficiente para deleitar con el intenso sabor mar de sus huevas color naranja. Vedado en Asturias hace un par de años porque casi desapareció, el erizo de mar dobló precio y el kilo se cotiza a siete euros de media. De momento no es una guerra por ese caviar del mar, pero las espadas están en alto en A Mariña. Ninguna de las seis cofradías lucenses acepta que ese marisco vuelva a extraerse buceando, con suministro de aire, método habitual en otras zonas de Galicia y de España. No lo lograron, por lo que insisten en exigir a la Consellería do Mar que anule el permiso concedido a dos pesqueros de una asociación para recogerlo a flote. Alegan que «pon en perigo» el marisqueo a pie.

Las cofradías enfocan el debate: ¿pesca sostenible frente a rentabilidad inmediata? «Datos científicos apuntan que las capturas a frote na zona submareal afectan á recuperación dos bancos intermareais», recalca Basilio Otero, patrón mayor de Burela, presidente de los pósitos lucenses y de la federación española.

A las pruebas se remite. Por iniciativa de las cofradías, Mar autorizó la extracción submarina en A Mariña en el 2008, que se cerró con 66 toneladas comercializadas. Mantuvo el permiso del 2009 al 2014, pero las capturas cayeron: 38 toneladas en el 2009, la mitad en los dos años si-



Mariscadores mariñanos de a pie comercializaron el año pasado doce toneladas de erizo. P. LOSADA

guientes y entre 13 y 10 del 2012 al 2014. Casi 19 toneladas en el 2015 apuntaban a una recuperación. Cuando los pósitos renunciaron a continuar, la Asociación de Recolectores Submarinos da Mariña obtuvo permiso para sus dos barcos. Y las descargas volvieron a dispararse: 25 toneladas en el 2016 y 29 en el 2017. El año pasado, cuando solo se extrajo a pie, se redujeron a 12 toneladas.

Apelan a Rosa Quintana

«Os biólogos confirman que o ourizo é un marisco de crecemento lento», recalca Otero, en nombre de las seis cofradías mariñanas y de los mariscadores de a pie. De cómo viven el conflicto da idea que este lunes lo analizaron en una reunión monográfica en la que acordaron solicitar

«unha entrevista urxente» con la conselleira de Mar.

«Defendemos o ben da Mariña e, aínda que entendemos que os da asociación se enfaden, datos científicos acreditan que a forma máis sostible de coller o ourizo é a pé». Cita otros dos argumentos en contra de la extracción a flote: «Os seis tripulantes das dúas lanchas poden vender 38 toneladas en 60 días; o ano pasado os de a pé non chegaron a 13, aínda que o seu tope son 43, pero sería un milagre que os vinte e cinco

Tarda cinco años en crecer para saborear su intenso sabor, y el kilo se paga a siete euros

puidesen traballar por terra os 35 días autorizados». En nombre de todas las cofradías mariñanas, Otero propone reflexionar sobre «o que máis beneficia á maioría, porque a frote pode que sexa máis rendible, pero non se sostén no tempo».

De usarse como abono, en los años setenta del siglo pasado los asturianos introdujeron el gusto por ese equinodermo en A Mariña. Se recolectaba a pie y, en pesetas. El kilo no llegaba al euro. A principios de siglo las medias rondaban los dos euros. Rozaron los tres hasta que Asturias decidió vedar el erizo porque estaba en riesgo de extinción. El año pasado se vendió a siete euros.

Consultada la Consellería do Mar, al cierre de esta edición no se había pronunciado.

La patronal de la estiba asegura que hay margen para reducir las tasas portuarias por ocupación

Dice que Puertos del Estado cerró el 2018 mejorando sus previsiones y un resultado positivo de 247 millones

REDACCIÓN / LA VOZ

La Asociación Nacional de Empresas Estibadoras y Consignatarias (Anesco) ha evaluado las previsiones económicas para las que Sánchez busca apoyo y ha llegado a la conclusión de que «existe margen para una bajada de las tasas portuarias». Lo dice tras observar que en la cuenta de pérdidas y ganancias de Puertos del Estado se prevé un resulta-

do positivo consolidado que supera los 247 millones de euros, un 18 % más con respecto a la previsión que tenían para el cierre del pasado año. Eso da argumento a Anesco para insistir en su antigua reivindicación de que se rebaje la tasa de ocupación, una medida que, según asegura la patronal de la estiba «incentivaría inversiones y tráfico».

No es el resultado consolidado el único síntoma de la buena salud económica de los puertos, para Anesco. Y es que los beneficios acumulados por el ente público y el conjunto de las autoridades portuarias han provocado que en el balance del sistema figuren más de 758 millones de euros en efectivo, 387 millones en

inversiones financieras a corto plazo, y 105 a largo.

Nuevo marco laboral

Anesco también alude a la dotación de casi 30 millones de euros para financiar ayudas con el fin de facilitar la adaptación del sector de la estiba a los cambios de sus relaciones laborales consecuencia de la sentencia del Tribunal de Justicia de la UE y señala que es preciso «concretar el mecanismo para que tenga utilidad y pueda servir para dar solución en aquellos puertos y colectivos en los que sea necesario, sin que se descapitalicen las empresas que ya tengan ajustada su plantilla».

La patronal valora negativa-

mente el incremento de las bases máximas de las cotizaciones de los seguros sociales, así como el aumento en la tributación de empresas, pues «genera más efectos nocivos que beneficios para la economía». De hecho, el secretario general de Anesco, Pedro García Navarro, cree que «elevar la presión fiscal sobre empresas y subir cotizaciones sociales puede hacer perder oportunidades en transbordo y perjudica las importaciones y exportaciones». Así, «sería conveniente que la programación de inversiones de Puertos viniese precedida de un análisis conjunto con los operadores», sostiene García, que reclama más transparencia y participación.

La Comisión de Pesca de la Eurocámara debate el acuerdo con Marruecos

REDACCIÓN / LA VOZ

La UE y Marruecos firmaron la semana pasada en Bruselas el nuevo acuerdo que ambas partes negociaron para permitir faenar a 90 barcos españoles —en torno a media docena gallegos— en aguas administradas por Rabat. Pero esa rúbrica no supone la inmediata entrada en vigor. Antes, el pacto debe obtener el visto bueno de la Eurocámara.

Cómo respiran los distintos grupos del Parlamento Europeo podrá sondearse hoy, tras la votación de la Comisión de Pesca en la que se va a debatir el acuerdo de colaboración de pesca sostenible entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos, su protocolo de aplicación y un canje de notas adjunto a dicho pacto. La polémica está servida en tanto en cuanto el nuevo pacto afecta a las aguas del Sáhara y, aunque el Ejecutivo comunitario asegura que se ajusta a la sentencia del Tribunal de Luxemburgo que daba por válido el anterior acuerdo porque no se aplicaba a caladeros saharianos, los eurodiputados están divididos al respecto y hay quien pretende dejar al margen esas aguas.

Exigen medios para buscar al patrón asturiano desaparecido en Mallorca

OVIEDO / EUROPA PRESS

La familia de Álvaro Aguirre Presa, el patrón asturiano de 67 años desaparecido junto a otras dos personas a bordo de un velero después de partir del puerto de Palma de Mallorca el 5 de enero, reconoce estar viviendo con impotencia todo lo relativo al suceso. Dicen sentirse desprotegidos por las autoridades, que, aseguran, no han montado un dispositivo de búsqueda.

El tiempo transcurrido hace pensar en que, en caso de accidente, su vida y la de sus acompañantes pueda estar en peligro sin que nadie les esté buscando. «Con ese tiempo se les ha podido partir un palo, les ha podido dar la vuelta el barco, quedarse sin timón...», dijo Álvaro Aguirre Arroyo, hijo del desaparecido. Señaló además que la radiobaliza podría no haber funcionado y que por eso no hay alerta.